

Guía de imaginarios



Poblaciones específicas
constructoras de la

reconciliación

en Colombia



Guía de imaginarios

Poblaciones específicas
constructoras de la

reconciliación

en Colombia



FRANCISCO SANTOS CALDERÓN

Vicepresidente de la República

Comisionados

Eduardo Pizarro Leongómez

Presidente la CNRR, por delegación del Vicepresidente de la República

Ana Teresa Bernal Montañez

Integrante, en representación de la Sociedad Civil

Patricia Buriticá Céspedes

Integrante, en representación de la Sociedad Civil

Jaime Jaramillo Panesso

Integrante, en representación de la Sociedad Civil

Oscar Rojas Rentarúa

Integrante, en representación de la Sociedad Civil

Monseñor Nel Beltrán Santamaría

Integrante, en representación de la Sociedad Civil

Patricia Helena Perdomo González

Representante de las organizaciones de víctimas

Régulo Madero Fernández

Representante de las organizaciones de víctimas

Mario Gonzales Vargas

Delegado del Procurador General de la Nación

Volmar Antonio Pérez Ortiz

Defensor del Pueblo

Diego Molano Aponte

Director de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional

Miguel Antonio Ceballos

Delegado del Ministro del Interior y de Justicia

Rutti Paola Ortiz Jara

Delegada del Ministro de Hacienda y Crédito Público

Catalina Martínez

Directora Ejecutiva de la CNRR

Guía de imaginarios: Poblaciones específicas constructoras de la reconciliación en Colombia.

© Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Impreso en Colombia
Primera edición, diciembre de 2009
ISBN:

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR)

Calle 16 No. 6-66 piso 19

Tel: 2838654 – 2821029

www.cnrr.org.co

comision@cnrr.org.co

Esta publicación fue coordinada y concebida por el Área de Reconciliación de la CNRR.

Equipo de Reconciliación

María Angélica Bueno Cipagauta / Coordinadora

maria.bueno@cnrr.org.co

Mario Nicolás López / Asesor Internacional

mario.lopez@cnrr.org.co

Mónica Andrea Cabarcas / Asesora de Reconciliación

monica.cabarcas@cnrr.org.co

Jorge Mario Medellín Moyano / Asesor de Reconciliación

Emily Olarte Díaz / Asesora de Reconciliación

Autor

Mónica Cabarcas / Asesora de Reconciliación

Coordinación de publicaciones de la CNRR

Área de Comunicaciones y Prensa

Corrección de estilo

Adriana Correa Mazuera / Unidad de Prensa, OIM.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Cr 14 No. 93b-46

Tel: 6397777

www.oim.org.co

José Ángel Oropeza

Jefe de Misión

Fernando Calado

Jefe de Misión Adjunto

Diseño y diagramación

ART MEDIA STUDIO LTDA

Impresión

LATIN COLORS LTDA

Esta publicación es posible gracias al apoyo financiero del gobierno de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y al apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Los contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones del gobierno de Estados Unidos, de USAID ni de la OIM.

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente por cualquier medio ya sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, por fotocopia u otro, siempre y cuando se cite la fuente.



Contenido

Introducción

Capítulo I: Metodologías 10

Metodología A: La reconciliación y sus imaginarios ancestrales 13

Metodología B: La reconciliación y sus imaginarios afrocolombianos 20

Capítulo II: Resultados

Resultado A: El conflicto armado y los guardianes de la sierra 27

Resultado B: Identidad real y autonomía 32

Capítulo III: Conclusiones

Las memorias y lecciones aprendidas 36



Introducción

La Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación ha planteado en su documento de "Definiciones estratégicas" el significado de reconciliación:



*"La Reconciliación es tanto una meta como un proceso de largo plazo de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como, la profundización de la democracia, con la participación de las instituciones y la sociedad civil"*¹.

El proceso de reconciliación en Colombia requiere un análisis desde el ámbito de la justicia transicional y sus mecanismos para afrontar un pasado de violaciones a los derechos humanos. Las características culturales, históricas y la disposición de cada uno de los actores en los procesos de transición son aspectos fundamentales para la definición de estrategias políticas y judiciales, que permitan garantizar el acceso de las víctimas y de la sociedad a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la no repetición de los hechos violentos.

En el camino hacia la paz, las particularidades de los Estados deben ser consideradas en los procesos de reconstrucción del tejido social. Al respecto, nuestro país enfrenta un reto particular y difícil, al emprender un proceso de reconciliación mientras continúan los episodios de violencia. Esta situación ha suscitado controversia en el mundo académico y político, y una preocupación latente frente a la sostenibilidad de las decisiones políticas adoptadas.

Desde esta perspectiva, la implementación de estrategias para la reconciliación requiere la participación de los diversos actores que intervienen en el proceso, la definición de propuestas concretas de acción y la inclusión responsable del tema en las agendas públicas locales y nacionales.

La reconciliación conduce a la consolidación de valores democráticos en una sociedad y plantea un espacio deliberativo y encaminado hacia el futuro. Para su desarrollo son necesarios múltiples escenarios políticos y sociales donde más allá del entorno jurídico, se consiga superar exclusiones históricas como componente fundamental de la convivencia pacífica hecha realidad.

Verdad, justicia, reparación y reconciliación adquieren significados particulares en las diferentes poblaciones específicas. Indagar y asumir sus cosmovisiones es nuestra responsabilidad y una oportunidad de encontrar caminos para la reconciliación de Colombia.

¹ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2006), Documento de Definiciones Estratégicas.

² Ley de Justicia y Paz, artículo 51.-52.8: "Adelantar acciones nacionales de reconciliación que busquen impedir la reaparición de nuevos hechos de violencia que perturben la paz nacional."

¿Por qué una guía de imaginarios?: lecciones para el proceso de reconciliación en Colombia

Antecedentes

Durante el 2008, el Área de reconciliación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación realizó un ejercicio consultivo con víctimas de diez regiones de Colombia. Este proceso se desarrolló desde el 24 de septiembre al 16 de diciembre de 2008 en Sincelejo, Riohacha, Valledupar, Barranquilla, Bucaramanga, Bogotá, Valle del Cauca, Antioquia, Putumayo y Nariño.

Las personas asistentes a los talleres consultivos fueron seleccionadas por los equipos de las sedes regionales de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de acuerdo con los siguientes criterios: se convocaron víctimas de grupos armados al margen de la ley, mujeres y hombres mayores de 18 años, con un algún nivel de sensibilización en los temas de justicia y paz y/o líderes de organizaciones de víctimas y personas con un trabajo permanente con la sede regional de la CNRR

Como resultado del ejercicio consultivo, las propuestas de las víctimas se orientaron a la reivindicación de sus derechos y a la identificación de los actores responsables de la reconstrucción del tejido social. El entorno político, social y cultural de la región donde residen las víctimas se constituyó en un factor determinante para el análisis de la información recolectada.

Así, la participación de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas,

durante las distintas dinámicas del taller, fue esencial para extraer lecciones de sus saberes ancestrales a partir del carácter simbólico de sus imaginarios y formas particulares de resolución de conflictos. Al respecto, los grupos étnicos describieron cambios notables en sus prácticas culturales con la llegada de la violencia: la profanación de sus tumbas, la obstrucción de sus ritos fúnebres, cambios de roles, alteraciones de sus tradiciones orales y el debilitamiento de sus autoridades propias.

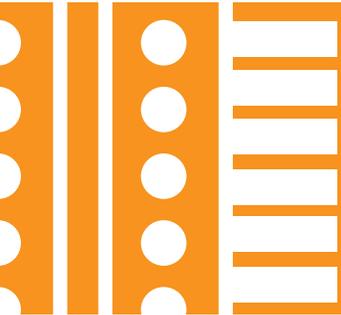
Las riquezas naturales de sus territorios ancestrales fueron identificadas como fuente de atracción para los actores armados. Por tanto, las víctimas señalaron la transformación de su espacio considerado sagrado y de propiedad colectiva en foco de violencia y muerte. Así mismo, las víctimas identificaron necesidades diferenciadas y la connotación particular de la pérdida de su identidad cultural y autonomía sobre sus territorios.

Las víctimas indicaron las masacres, los asesinatos selectivos y focalizados, la violencia sexual, el reclutamiento de niñas y niños y el desplazamiento forzado como los principales tipos de victimización en sus comunidades.

Para los representantes de los distintos grupos étnicos, las lógicas del conflicto armado en Colombia son ajenas a la cosmovisión indígena y afro colombiana.

Así, en los talleres consultivos de Riohacha y Valle del Cauca, las víctimas manifestaron su rechazo al uso de las armas y dijeron: *"El gobierno debería aprender de nuestros saberes, de la paz, de la armonía y de nuestras experiencias de resistencia pacífica"*³.

Además, las víctimas hicieron énfasis en la agudización de su situación precaria como consecuencia del conflicto armado: mayores índices de pobreza y mortalidad infantil, altas tasas de analfabetismo, desempleo y carencia de acceso a los servicios de salud y vivienda. Al mismo tiempo, las poblaciones indígenas señalaron la importancia de propiciar espacios de diálogo entre el gobierno y las autoridades tradicionales, quienes también han sido perturbadas por la violencia.



Para las poblaciones específicas, la naturaleza y los padres espirituales son actores claves en el proceso de reconciliación y sus propuestas con enfoque de derechos reflejan distintas cosmovisiones en su definición de verdad, justicia, reparación y reconciliación.

Desde esta perspectiva, los talleres consultivos mostraron la necesidad de adelantar estos procesos con poblaciones específicas, indagar sus imaginarios particulares, identificar propuestas de acción concretas y elaborar recomendaciones orientadas hacia sus necesidades como colectivos y hacia el respeto de su identidad cultural. En este sentido, los diferentes grupos étnicos de Colombia deben ocupar un lugar central y no adjunto en la formulación y ejecución de políticas.

Conciente de esta necesidad y gracias al apoyo financiero de la Agencia del Gobierno

de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y al apoyo técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Área de reconciliación en coordinación con al Área de género y poblaciones específicas de la CNRR, desarrollaron el proyecto "Encuentros consultivos sobre imaginarios de reconciliación con comunidades específicas" el cual permitió realizar un ejercicio consultivo piloto con poblaciones indígenas y comunidades afrocolombianas en Riohacha y en Chocó respectivamente.

Así, en primer lugar, se constituyó como un trabajo piloto, que convocó a 30 víctimas pertenecientes a las poblaciones Kogüi, Wiwa, Arhuaca y Wayuu en Riohacha, el pasado 28 y 29 de agosto de 2009, y además, a 30 víctimas líderes afrocolombianas y afrocolombianos provenientes de diferentes municipios del Chocó.

La sede regional del Chocó y la sede regional Valledupar de la CNRR convocaron a los representantes de diferentes grupos étnicos, mayores de edad, víctimas de los grupos armados al margen de la ley y sensibilizados en el tema de justicia y paz.

Al taller de Chocó, el pasado 24 y 25 de septiembre, asistieron víctimas provenientes de los municipios de Istmina, Tado, Medio Baudó, Bahía Solano, Medio Atrato, Sipí, Ungía, Río Sucio, Carmen del Darién, El Palmar y Quibdó.

³Intervención de un asistente en el taller consultivo de Riohacha, 28 de agosto.

→ La propuesta

El objeto principal de esta guía es brindar una herramienta práctica para los pueblos indígenas y afrocolombianos que facilite la identificación de sus imaginarios sobre reconciliación, a partir de las experiencias y lecciones aprendidas obtenidas durante los talleres.

La Guía no pretende ofrecer un programa de implementación esencialmente porque la diversidad de las cosmovisiones propias de las poblaciones en Colombia, no permite simplemente repetir modelos de un lugar a otro sino que es necesario conocer sus necesidades particulares y explorar diferentes metodologías. De igual forma, esta Guía es susceptible de adaptaciones y aportes que contribuyan a su progreso.

→ Para tener en cuenta

En Colombia, con la Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993 se reconocen los derechos especiales de las poblaciones específicas y se proponen caminos para su desarrollo, a partir del respeto e inclusión de sus prácticas y tradiciones ancestrales como garantía de un acceso real a condiciones de igualdad.

En este sentido, los consejos comunitarios y las organizaciones étnico territoriales afrocolombianas e indígenas encuentran escenarios propicios para la reivindicación de sus derechos como colectivos. Sin embargo, el conflicto armado en Colombia ha impactado nefasta y particularmente a estos pueblos, con implicaciones tan graves para los grupos étnicos, como las graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario y el peligro de extinción física y cultural. Por tanto, ha sido inminente la

adopción de medidas que respondan de forma efectiva a esta afectación.

Con el Auto 218 de 2006, el Estado Colombiano busca atender la gravedad del desplazamiento forzado en los grupos étnicos y con los Autos 004 del 2009 y 005 del 2009, se contemplan medidas para la defensa de los derechos humanos de las poblaciones indígenas y afrocolombianas vulneradas por la violencia, con la puesta en marcha de programas especiales para el respeto pleno de sus derechos.

El desarrollo de estas medidas está igualmente fundamentado en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, que contemplan los derechos de los grupos étnicos tanto regionales como universales. Desde esta perspectiva, la Ley 21 de 1991 despliega el Convenio 169 de la OIT, que protege los derechos y libertades de los pueblos indígenas y tribales en países independientes.

La consulta previa como mecanismo de participación protege el derecho de los pueblos a participar en la formulación, ejecución y evaluación de los programas que los afectan. Y en tal sentido, los ejercicios consultivos se constituyen en herramientas valiosas para salvaguardar la identidad étnica, cultural, social y económica de los pueblos indígenas. El ejercicio consultivo piloto realizado se constituye en la primera fase de exploración de metodologías necesarias, para incidir en las políticas que afectan a estas y otras comunidades.

Capítulo | Metodologías



La metodología de los talleres consultivos con poblaciones específicas se ajustó a los símbolos y al lenguaje propio de sus saberes ancestrales. Por tanto, durante las distintas dinámicas del taller se utilizaron nombres e insignias representativos de cada grupo étnico.

Durante el taller, se recogen los significados, que tienen para estas poblaciones, la convivencia pacífica, la reconstrucción de las relaciones de confianza y la democracia como ejes de la definición estratégica de la reconciliación.

Cada taller tuvo una duración de día y medio. El primer día se constituyó en un espacio para la recolección de imaginarios frente al tema de reconciliación y consolidación de propuestas. El

Durante el taller con poblaciones indígenas se dividió el grupo por étnias para conocer sus formas de resolución de conflictos, filosofías y percepciones sobre el proceso de Justicia y Paz. Entonces, se reconoce y diferencia la visión Wayuu, Wiwa, Arhuaca y Kogui. Las dinámicas por grupo étnico, como la representación teatral, permiten el intercambio de saberes entre los mismos grupos y enriquecen las propuestas para la reivindicación de sus derechos con horizonte de reconciliación.

Para la identificación de retos y propuestas se plantea un trabajo interétnico, donde los representantes de las diferentes poblaciones indígenas plantean la situación de la convivencia, la confianza y la democracia en sus comunidades, y luego,



Taller de reconciliación en Riohacha - poblaciones Kogui y Arhuaca - 28 de agosto.

segundo, fue un espacio para la recolección de imaginarios sobre seguridad y protección. Esto teniendo en cuenta que las garantías de no repetición, es uno de los componentes fundamentales en un proceso de reconciliación.

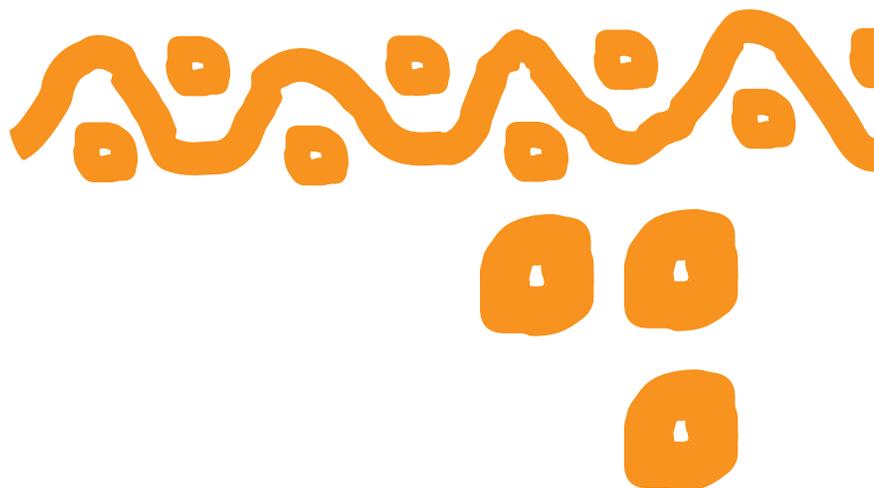
presentan sus perspectivas acerca de un futuro compartido. Esto, porque en una misma región conviven los Wiwa con los Kogui, o los Wayüu con el pueblo Arhuaco y por tanto, comparten inquietudes, retos y oportunidades.

En el taller con comunidades afrocolombianas, los grupos se organizaron por la cercanía de sus sitios de procedencia para definir el presente y el futuro de la confianza, la convivencia y la democracia en sus regiones. Así, los líderes de Istmina, Tado, Medio Baudó y Bahía Solano expusieron propuestas concretas sobre la convivencia; mientras líderes de Ungía, Río Sucio y Darién explicaron la forma en que ha cambiado la confianza en sus comunidades. Los representantes del Medio Atrato, Quibdó y Bagadó presentaron sus imaginarios sobre la democracia.

La identificación con escarapelas, pendones, plegables caracterizados y la entrega de certificados con los nombres de cada asistente son incentivos para el acercamiento de las comunidades con las instituciones, implica un reconocimiento de la sabiduría ancestral que reposa en estas comunidades y facilita la interpretación y transmisión de sus propuestas a los hacedores de política pública.



Líder de la comunidad afrocolombiana expone sus imaginarios sobre reconciliación.





Materiales de apoyo

- ✗ Material de difusión sobre el proceso de Justicia y Paz.
- ✗ Documentos sobre las disposiciones legales para poblaciones específicas.
- ✗ Definición estratégica de reconciliación de la CNRR.
- ✗ Videoteca.



Inicios metodológicos

- ✗ Reconocer el saber y las experiencias de los asistentes como aporte al proceso de construcción de la metodología.
- ✗ Explorar diferentes mecanismos para generar confianza durante las distintas dinámicas del taller y propiciar la participación de todas y todos.
- ✗ Recurrir a diferentes dinámicas que permitan alcanzar mayor comprensión, los juegos, las parábolas, los símbolos y las imágenes adquieren connotaciones particulares en el trabajo con grupos étnicos.
- ✗ Los facilitadores deben dejar claros sus compromisos al inicio del proceso para evitar la generación de falsas expectativas.

Guía gráfica



Actividad



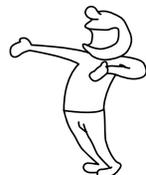
Refriegerio



Materiales



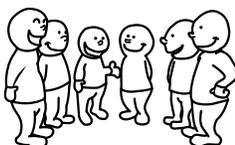
Dinámica



Teatro



Evaluación



Actividad

Metodología A



la reconciliación

y sus imaginarios

ancestrales





Propuesta metodológica⁴

Taller consultivo de reconciliación para poblaciones indígenas

→ Objetivo

Indagar los imaginarios de reconciliación presentes en las poblaciones indígenas víctimas del conflicto armado para la consolidación de propuestas que reconozcan las características particulares de sus cosmovisiones. Y que a su vez, permitan la construcción de una Ruta para las garantías de no repetición en sus comunidades, como elemento fundamental de la reconciliación.

→ Estrategia de trabajo

Realizar procesos consultivos con grupos de víctimas de distintos grupos étnicos, con una metodología didáctica, que permita definir estrategias concretas y actores responsables de la implementación de los procesos.

→ Espacio de trabajo

La ambientación del escenario de trabajo es clave para el desarrollo de las distintas dinámicas. En esa medida, se sugiere utilizar un espacio con sillas móviles, con buena ventilación y con sonido. Las fotografías, los pendones, las frases claves en el tema de reconciliación, así como los nombres de los diferentes grupos étnicos o lugares de procedencia, son herramientas clave de ayuda visual.

Primer día La reconciliación y sus imaginarios ancestrales

Acreditación Entrega de materiales: Agenda, escarapelas personalizadas y piezas comunicativas (plegable con información pedagógica sobre el tema de reconciliación):



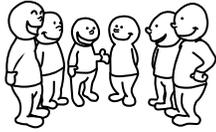
Materiales

- ✘ 10 pliegos de cartulina
- ✘ 5 paquetes de fichas bibliográficas de colores
- ✘ Marcadores
- ✘ Hojas Blancas
- ✘ Plegables
- ✘ Libretas
- ✘ Esferos
- ✘ Un pendón

⁴ Esta es una adaptación a la metodología diseñada entre la CNRR y Trust For The Americas para los talleres consultivos con víctimas de 10 regiones de Colombia, realizados durante el 2008.

Instalación Presentación del taller
Representante de la institución promotora
Facilitador

Presentación de los asistentes



Dinámica *El saber ancestral de mis manos:*

Cada asistente dibuja su mano en una hoja de papel y escribe las expectativas que tiene sobre el taller. Sobre la palma identifica su grupo étnico, nombre y sitio de procedencia.



Teatro *El corazón del mundo*

Objetivo Recoger los aprendizajes de los diferentes grupos étnicos sobre su forma ancestral de resolución de conflictos y su percepción sobre la reconciliación.

Se divide el grupo de asistentes, de acuerdo a la población indígena a la que pertenezcan (Wayuu, Wiwa, Arhuaco, Kogui).

El facilitador le explica al grupo que tiene 10 minutos para crear una actuación teatral corta, de 3 minutos o menos, donde se represente la forma en que cada comunidad resuelve los conflictos y percibe la reconciliación.

Luego, un delegado de cada grupo explica la representación y se propicia un espacio de debate con los asistentes. Para finalizar, el facilitador resume los principales elementos identificados durante la dinámica.



Actividad *Imaginarios*

Objetivo Generar un espacio en el que los participantes planteen propuestas sobre las posibles acciones que pueden conducir a la reconciliación, en términos de las siguientes tres líneas temáticas:

- 1) Construir un clima de convivencia pacífica.
- 2) Instaurar nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, y entre ellos mismos y la comunidad en general.
- 3) Fortalecer la democracia, a través de los mecanismos de participación ciudadana y política.



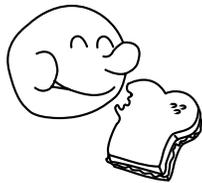
Actividad *¿Qué es la reconciliación?*

Pedir a los asistentes que identifiquen elementos, acciones y procesos que ellos relacionen con la reconciliación.

Pedir a los participantes que identifiquen una imagen o símbolo que represente la reconciliación.

Tener en cuenta términos como: la sabiduría, la muerte, la naturaleza, el llanto, la ley y la tierra. Se puede recortar y pegar en el salón, imágenes que evoquen los significados de estas palabras para las poblaciones.

Se amplían las definiciones al dialecto del grupo étnico y se profundiza en sus significados.



Refriegrio



Actividad *Reconciliación: territorio sagrado*

Objetivo Recoger las visiones de los participantes sobre el estado actual de la confianza, convivencia y la democracia.

Se explica que: La CNRR define la reconciliación como: *"...tanto una meta como un proceso a largo plazo, de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como la profundización de la democracia con la participación de las instituciones y la sociedad civil."*⁵

La facilitadora explica que se busca indagar sobre el estado actual de los 3 ejes de la reconciliación.

Se conforman 3 grupos de trabajo y cada uno debe tener representantes de diferentes étnias.

El saber ancestral de los indígenas de la Sierra: taller consultivo en Riohacha 27 y 28 de agosto de 2009.



Cada grupo tendrá entre 5 y 10 minutos para pensar y plasmar sus respuestas en una cartelera mediante frases o dibujos.

1) La convivencia en mi comunidad:

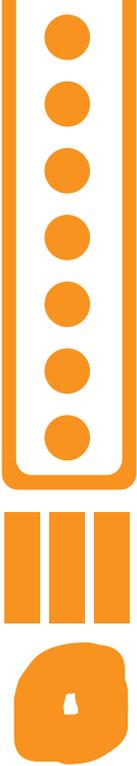
¿Cómo se manifiesta ahora?

¿Cómo quisiera que cambiara la convivencia en mi comunidad?

2) La confianza en mi comunidad:

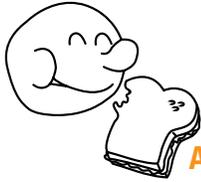
¿Cómo se ve ahora?

¿Cómo quisiera que cambiara?



3) Profundización de la democracia

- ¿Cuáles son las formas para participar y opinar en mi comunidad?
- ¿Cómo quisiera que cambiara?



Almuerzo

Se invita a un representante de cada grupo a leer las respuestas del grupo en voz alta. Al final la facilitadora pregunta por algún otro aporte.



Actividad

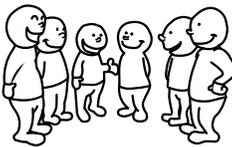
Actores ancestrales ¿Para qué la reconciliación?

Objetivo Recoger las visiones de los participantes sobre para qué sirve la reconciliación (motivaciones para participar) y con quiénes se puede hacer un proceso.

**También sirve como un ejercicio divertido y didáctico para cambiar la dinámica del ambiente y estimular la participación de los asistentes.*

→ Tener en cuenta:

El rol de los mamos o líderes espirituales.
Los hermanos menores y los "alijunas"
¿Cómo resolvemos los conflictos en nuestra comunidad?



Actividad

Un futuro en armonía: los actores de la reconciliación

Objetivo 40 tarjetas de varios colores (rojo, amarillo, verde, azul, naranja y blanco) y marcadores.

Ayudar a los participantes a identificar las acciones y estrategias concretas necesarias para el futuro.

Cada actor identificado por los asistentes con un color diferente, se pega en la pared en un sitio visible:

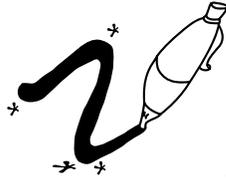


Materiales

- ✗ Tarjeta amarilla: Víctima
- ✗ Tarjeta azul: Víctimario
- ✗ Tarjeta naranja: Estado
- ✗ Tarjeta verde: Comunidad internacional
- ✗ Tarjeta rojo: Sociedad/Comunidad

⁵ CNRR Área de Reconciliación, Documento Estratégico de Reconciliación,

En grupos de trabajo, los asistentes identifican las acciones que cada actor debería realizar para promover el proceso de reconciliación. Las propuestas se escriben en las tarjetas del color correspondiente.



Evaluación

Segundo día ⁶

Las garantías de no repetición: elemento fundamental para la reconciliación



Actividad

Objetivo

Recoger las visiones que tienen los participantes sobre qué es seguridad para ellos y sus comunidades en el marco de las garantías de no repetición.

El facilitador realiza una breve introducción sobre el concepto de seguridad y de cómo éste se integra a los conceptos ancestrales y comunitarios de las comunidades indígenas.

Se divide el grupo de participantes en 5 grupos, de acuerdo a su procedencia, y se pide que plasmen en un dibujo lo que significa el término seguridad. Posteriormente, se realiza una plenaria en donde un relator expone su significado ante el grupo.

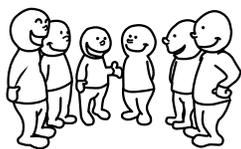
Al retomar la jornada de trabajo por la tarde, el trabajo se enfocará hacia un futuro escenario, un futuro "ideal" de lo que sueñan los participantes y sobre cómo llegar allí.



El saber ancestral de los indígenas de la Sierra: taller consultivo en Riohacha 27 y 28 de agosto de 2009.

⁶

La metodología para el segundo día de trabajo fue proporcionada por las asesoras de la CNRR, Claudia Mezas y Natalia Zuñiga



Actividad Situación de seguridad

Objetivo Indagar sobre la situación de seguridad en el territorio donde habitan, la problemática que ocasiona el accionar de grupos armados en sus pueblos y la intromisión y transformación de sus prácticas culturales.

Se divide a los participantes en 6 grupos de 5 personas pertenecientes a cada uno de los pueblos, se les pide que reflexionen sobre cómo era su vida antes de la llegada de grupos armados a su territorio y las transformaciones que vivieron con su llegada. Posteriormente, por medio de un dibujo, plasman la reflexión y la exponen en plenaria a los demás participantes.



Actividad Propuestas del concepto de protección y de la ruta de protección

Objetivo Recoger las propuestas de los pueblos indígenas para abordar una ruta de protección étnica que parta de las realidades de sus comunidades y territorios en el marco de garantías de no repetición.

El facilitador realiza una breve introducción sobre la importancia de diseñar una Ruta de Protección con garantías de no repetición partiendo de la participación efectiva de las comunidades y sus autoridades.

Se divide el grupo de participantes en 5 grupos de acuerdo con su procedencia y se pide que plasmen en un dibujo las propuestas de protección a sus territorios y comunidades. Posteriormente, se realiza una plenaria en la cual un relator expone su significado ante el grupo.



Cierre y agradecimientos



Metodología B

La reconciliación
y sus imaginarios
afrocolombianos



Propuesta metodológica

Taller consultivo de reconciliación para comunidades afrocolombianas

→ Objetivo

Indagar los imaginarios de reconciliación presentes en las comunidades afrocolombianas víctimas del conflicto armado, para la consolidación de propuestas que reconozcan las características particulares de sus cosmovisiones. Y al mismo tiempo, que permitan la construcción de una ruta para las garantías de no repetición en sus comunidades como elemento fundamental de la reconciliación.

→ Estrategia de trabajo

Realizar procesos consultivos con grupos de víctimas de distintos grupos étnicos, con una metodología didáctica, que permita definir estrategias concretas y actores responsables de la implementación de los procesos.

→ Espacio de trabajo

La ambientación del escenario de trabajo es clave para el desarrollo de las distintas dinámicas. Se sugiere utilizar un espacio con sillas móviles, ventilado y con sonido. Las fotografías, los pendones, las frases claves en el tema de reconciliación, así como los nombres de los diferentes grupos étnicos o lugares de procedencia, son herramientas clave de ayuda visual.

Primer día

La reconciliación y sus Imaginarios afrocolombianos

Acreditación Entrega de materiales: Agenda, escarapelas personalizadas y piezas comunicativas (plegable con información pedagógica sobre el tema de reconciliación):

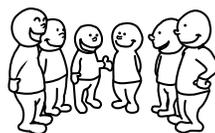


Materiales

- ✘ 10 pliegos de cartulina
- ✘ 5 paquetes de fichas bibliográficas de colores
- ✘ Marcadores
- ✘ Hojas Blancas
- ✘ Plegables
- ✘ Libretas
- ✘ Esferos
- ✘ Un pendón

Instalación Presentación del taller
Representante de la institución promotora
Facilitador

Presentación de los asistentes



Dinámica *Mi memoria afrocolombiana:*

Todos forman un círculo y se presentan uno por uno, diciendo su nombre y procedencia. Luego, cada persona deberá recordar los datos de alguno de los asistentes, ir a buscarlo e intercambiar lugares con él dentro del círculo. La dinámica culmina cuando todos cambian de lugar.



Teatro *La autonomía y el territorio*

Objetivo Recoger los imaginarios de las comunidades sobre la confianza, la convivencia y la democracia como ejes fundamentales de la reconciliación.

Se forman 3 grupos de 10 personas aproximadamente. El facilitador le explica al grupo que tiene 15 minutos para crear una actuación teatral corta, de 3 minutos o menos, donde se represente la forma en que cada comunidad percibe la democracia (primer grupo), la confianza (segundo grupo), al convivencia (tercer grupo).

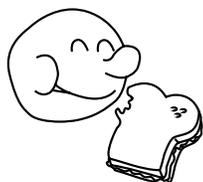
Luego, un delegado de cada grupo explica la representación y se propicia un espacio de debate con los asistentes. Para finalizar, el facilitador resume los principales elementos identificados durante la dinámica.



Actividad *El símbolo de la reconciliación*

Objetivo Pedir a los participantes que identifiquen una imagen o símbolo que represente la reconciliación. Pueden dibujar o escribir el símbolo en una hoja de papel. Luego, quienes deseen podrán explicarlo al resto del grupo.

Tener en cuenta términos como: la autonomía, la sabiduría, la muerte, la naturaleza, el llanto, la ley, la tierra. Se puede recortar y pegar en el salón, imágenes que evoquen los significados de estas palabras para las poblaciones.



Refriegrio



Actividad 6 Reconciliación: territorio sagrado

Objetivo Generar un espacio en el que los participantes planteen propuestas sobre las posibles acciones y escenarios a futuro que pueden conducir a la reconciliación, en términos de las siguientes tres líneas temáticas:

- ➔ Construir un clima de convivencia pacífica.
- ➔ Instaurar nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, y entre ellos mismos y la comunidad en general.
- ➔ Fortalecer la democracia, a través de los mecanismos de participación ciudadana y política.

El facilitador explica qué se busca al indagar sobre las perspectivas hacia el futuro de los tres ejes de la reconciliación.

Se reúnen nuevamente los 3 grupos de trabajo, cada grupo tendrá 15 minutos para pensar y plasmar sus respuestas en una cartelera mediante frases o dibujos.

Comunidad afrocolombiana dibuja los elementos de la reconciliación



1) La convivencia en mi comunidad:

¿Cómo se manifiesta ahora?

¿Cómo quisiera que cambiara la convivencia en mi comunidad?

2) La confianza en mi comunidad:

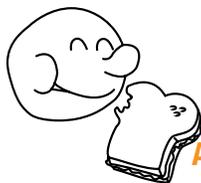
¿Cómo se ve ahora?

¿Cómo quisiera que cambiara?

3) Profundización de la Democracia

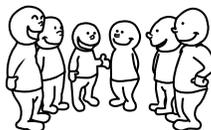
¿Cuáles son las formas para participar y opinar en mi comunidad?

¿Cómo quisiera que cambiara?



Almuerzo

En este punto tener en cuenta el rol de los concejos comunitarios.



Actividad Socialización de la actividad 6

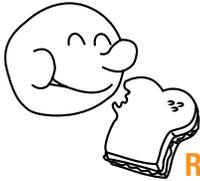
Se invita a un representante de cada grupo a leer en voz alta las respuestas del grupo.



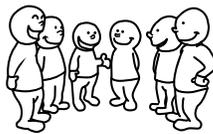
Actividad **Reconciliación: territorio sagrado**

Objetivo Socializar el discurso de reconciliación desde la CNRR a través de la pedagogía social de la reconciliación.

Se explica que: *La CNRR define la reconciliación como: "...tanto una meta como un proceso a largo plazo, de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como la profundización de la democracia con la participación de las instituciones y la sociedad civil."*⁷



Refrigerio



Actividad **Reconciliación por qué y con quienes:**

Objetivo Recoger las visiones de los participantes sobre para qué sirve la reconciliación (motivaciones para participar) y con quiénes se puede hacer un proceso.

**También sirve como un ejercicio divertido y didáctico para cambiar la dinámica del ambiente y estimular la participación de los asistentes.*

¿Cómo resolvemos los conflictos en nuestra comunidad?



Actividad **Un futuro en armonía: los actores de la reconciliación**



Materiales 40 tarjetas de varios colores (rojo, amarillo, verde, azul, naranja y blanco) y marcadores.

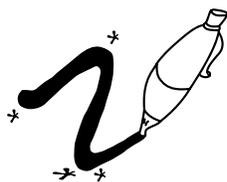
Objetivo Ayudar a los participantes a identificar las acciones y estrategias concretas necesarias para el futuro.

Cada actor identificado por los asistentes con un color diferente, se pega en un sitio visible de la pared:

- ✘ Tarjeta amarilla: Víctima
- ✘ Tarjeta azul: Víctimario
- ✘ Tarjeta naranja: Estado
- ✘ Tarjeta verde: Comunidad internacional
- ✘ Tarjeta rojo: Sociedad/Comunidad

⁷ CNRR Área de reconciliación, documento estratégico de reconciliación, 2008.

En grupos de trabajo, los asistentes identifican las acciones que cada actor debería realizar para promover el proceso de reconciliación. Las propuestas se escriben en las tarjetas del color correspondiente.



Evaluación

Segundo día ⁶

Las garantías de no repetición: elemento fundamental para la reconciliación



Actividad

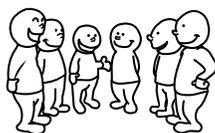
Objetivo

Recoger las visiones que tienen los participantes sobre qué es para ellos y sus comunidades seguridad, en el marco de las garantías de no repetición.

El facilitador realiza una breve introducción sobre el concepto de seguridad y acerca de cómo éste se integra a los conceptos ancestrales y comunitarios de las comunidades afrocolombianas.

Se divide el grupo de participantes en 5 grupos de acuerdo a su procedencia y se pide que plasmen en un dibujo lo que significa el término "seguridad". Posteriormente, se realiza una plenaria en donde un relator expone su significado ante el grupo.

Al retomar la jornada de trabajo por la tarde, el trabajo se enfocará hacia escenarios de futuro, un futuro "ideal" que sueñan los participantes y CÓMO llegar allí.



Actividad

Situación de seguridad

Objetivo

Indagar sobre la situación de seguridad en el territorio donde habitan, la problemática que ocasiona el accionar de grupos armados en sus pueblos y la intromisión y transformación de sus prácticas culturales.

Se divide a los participantes en 6 grupos de 5 personas pertenecientes a una misma comunidad, se les pide que reflexionen sobre la cómo era su vida antes de la llegada de grupos armados a su territorio y las transformaciones que vivieron con su llegada. Posteriormente, por medio de un dibujo, plasman la reflexión y la exponen en plenaria a los demás participantes.



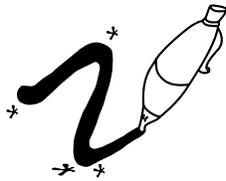


Actividad *Propuestas del concepto de protección y de la ruta de protección*

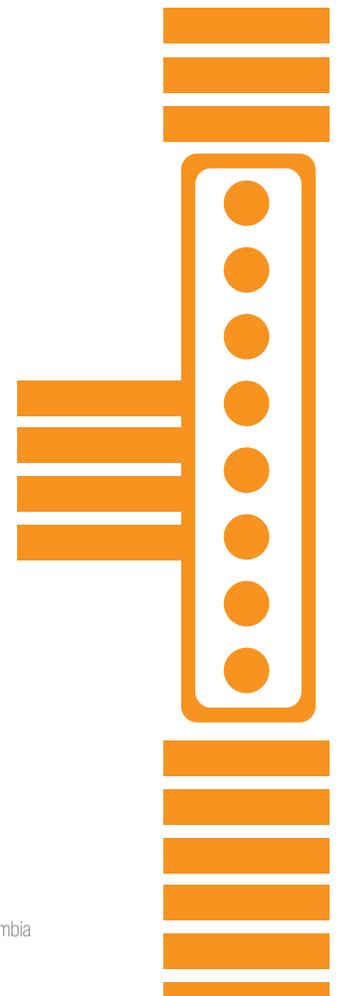
Objetivo Recoger las propuestas de los pueblos indígenas para abordar una ruta de protección étnica que parta de las realidades de sus comunidades y territorios en el marco de garantías de no repetición.

El facilitador realiza una breve introducción sobre la importancia de diseñar una Ruta de protección con garantías de no repetición partiendo de la participación efectiva de las comunidades y sus autoridades.

Se divide el grupo de participantes en 5 grupos de acuerdo a su procedencia y se pide que plasmen en un dibujo las propuestas de protección a sus territorios y comunidades. Posteriormente, se realiza una plenaria en donde un relator expone su significado ante el grupo.



Cierre y agradecimientos



Resultado A: el conflicto armado y los guardianes de la sierra

Las principales afectaciones identificadas por las poblaciones indígenas del norte del país durante el taller consultivo fueron:

La presencia de los victimarios en su territorio, el desconocimiento de las autoridades ancestrales en la Sierra Nevada de Santa Marta como Mamos, Cabildos y palabreros; la invasión de sus sitios sagrados; el robo; el saqueo a los puestos de salud; la prohibición a la libre movilidad; las amenazas a los líderes; los asesinatos focalizados; el reclutamiento forzado; y la implementación de mega proyectos en sus comunidades.

*"Llegan los grupos armados y comienzan a quitarnos lo que tenemos. Cuando estaban los "paracos", ellos no nos dejaban pasar ni llevar un kilo de arroz, porque decían que era para la guerrilla".*⁸

Las sanciones y métodos de justicia impuestos por los grupos armados ilegales han desconocido las prácticas deliberativas y los procedimientos propios de las poblaciones indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Al mismo tiempo, el robo de sus elementos sagrados y la instalación de campamentos se constituyen en graves agresiones a sus leyes de origen, donde sus prácticas sagradas mantienen la armonía y la convivencia en sus comunidades.

Para los pueblos indígenas asistentes al taller consultivo, Arhuaco, Wiwa, Wayuu y Kogui, sus percepciones sobre los daños sufridos como consecuencia del conflicto armado están ligadas de

forma indeleble a su concepción sagrada del territorio. Por tanto, para dimensionar el significado de la violencia para los pueblos indígenas es necesario conocer su definición sobre el territorio:

Para el pueblo Wayuu: *"El territorio es nuestra identidad, desde allí miramos el pasado, el presente y el futuro. Ancestralmente tenemos nuestra lengua. El mar es de nosotros, no hay fronteras marítimas, es nuestra historia milenaria, somos artesanos y también pescadores".*

Para el pueblo Arahua: *"El territorio es la verdadera constitución, allí nosotros cumplimos la misión divina, pero esto nos exige una disciplina. El territorio no es un espacio de tierra. Para los "hermanitos menores" el territorio es para hacer escrituras y montar teleféricos, para nosotros eso está en contra de nuestra ley de origen, para la protección nos basamos en la línea negra. Cuando hablamos de la línea negra, es el mínimo territorio que necesitamos, el territorio ancestral, el hombre depende de la tierra, y alimentamos nuestra tierra a través del espíritu, y por eso, no podemos agredirla".*

Para el pueblo Wiwa y Kogui: *"Para nosotros el territorio es pacífico, donde los "Mamos" a la comunidad de los peligros, son nuestra guía. Nosotros mantenemos sano el territorio a través del trabajo espiritual".*

⁸ Intervención de un líder indígena durante el taller consultivo realizado en Riohacha, 28 de agosto.

Las garantías de no repetición y la verdad: elementos claves para la reconciliación

El elemento fundamental para la reconciliación identificado por las poblaciones indígenas fue *garantizar la no repetición*, "La reconciliación tiene que estar en nuestro corazón, todos tenemos que decir nunca más volveremos a hacer el mal". Y en este sentido, los pueblos se preguntan: "¿Cómo se puede hacer la reconciliación si todavía allí está el victimario, cómo se va a hacer un retorno?".⁹

Algo está pasando en la región, todavía sentimos temor. El día que se aclaren los hechos, ese día sí habrá reconciliación, sabremos quiénes mataron a nuestros hermanos". Líder de la comunidad Wayuu

La verdad y la reparación

En la cosmovisión de los pueblos indígenas, la verdad va más allá del esclarecimiento de lo sucedido. La verdad requiere conocer las causas y la participación de todos los involucrados en el hecho. "En un conflicto siempre queremos conocer el origen, la fuente, ¿por qué las personas hacen daño? ¿Quiénes fueron? ¿Cuándo? La reparación es la verdad que lo llena a uno por dentro".¹⁰

La verdad implica el reconocimiento de los hechos y la disposición al cambio, "Antes de que se reinsertaran los paramilitares, el gobierno dijo algo muy bonito, pero ahora tenemos impunidad porque no se ha hecho reconocimiento de los hechos".¹¹ Para los asistentes al taller

consultivo, la voluntad para el diálogo y el compromiso con el cambio, comienza con la reparación.

Esta reparación adquiere connotaciones particulares para los pueblos indígenas pues implica la reparación de daños materiales e inmateriales, "...la reparación también debe ser espiritual." "Tiene que haber una reparación civil y una sanción moral, pues pasados los años, la persona tendrá que enseñar a los demás de que no se puede cometer delitos."¹²

"El victimario debe decir: Yo pagaré las sentencias y estos son mis bienes para reparar, así puede haber reconciliación."¹³

El diálogo: un aporte invaluable de las poblaciones indígenas a la reconciliación

Para las poblaciones indígenas, "la reconciliación necesita del diálogo y de la existencia de canales de información pero tiene que tener en cuenta las diferencias culturales".

Dentro de sus formas particulares de resolución de conflictos, los espacios de diálogo se identifican con la reconciliación "Nosotros también tenemos espacios de diálogo para la reconciliación". "Se minimizarían muchos rencores si los actores materiales o intelectuales se sentaran a dialogar con las víctimas y les dijeran sus razones".

"La reconciliación la debemos crear nosotros mismos con espacios de diálogo permanente como este del día de hoy, abrir canales de información"-

⁹ Intervención de un líder indígena durante el taller consultivo realizado en Riohacha, 28 de agosto.

¹⁰ Intervención de un líder indígena Wayuu durante el taller consultivo realizado en Riohacha, 28 de agosto.

¹¹ Intervención de un líder indígena durante el taller consultivo realizado en Riohacha, 28 de agosto.

¹² Intervención de un líder indígena durante el taller consultivo realizado en Riohacha, 28 de agosto.

¹³ Intervención de un líder indígena durante el taller consultivo realizado en Riohacha, 28 de agosto.

"Más allá de lo judicial, la reconciliación es espiritual, más allá de reconciliarse con el victimario, es garantizar el respeto de los derechos y la autonomía de los pueblos y de la naturaleza"

"La unidad de los pueblos indígenas para la construcción de la reconciliación" se consolidó como una propuesta fundamental para el proceso.

Los ejes de la reconciliación:

Confianza: Actualmente, la desconfianza se fundamenta en la persistencia de la violencia en los territorios indígenas, el reclutamiento forzado, la carencia de servicios sociales y la puesta en marcha de mega proyectos.

Las poblaciones indígenas coinciden en la existencia de desconfianza entre los miembros de la comunidad porque no existen posiciones unificadas, que representen las necesidades colectivas.

Convivencia: *"Para nosotros es fundamental tener estos espacios de encuentro con nuestros hermanos de otros grupos étnicos, para aprender a convivir, que todos nos demos cuenta de lo que está pasando en nuestras comunidades y de cómo podemos resolverlo"*.

Las fumigaciones aéreas, los enfrentamientos entre el Ejército y grupos armados ilegales, la consolidación de mega proyectos en sus territorios y el accionar de las bandas emergentes alteran la convivencia de las comunidades. Así mismo, con el desplazamiento, se alteran los procesos organizativos de las familias.

Democracia: El término democracia se relaciona con la posibilidad de elegir. Los pueblos indígenas reclaman los mecanis-

mos de consulta previa como forma de democracia.

La violación de los sitios sagrados de los pueblos indígenas, el reclutamiento forzado y la forzada vinculación de indígenas a las redes de informantes de los grupos armados, se consideran grandes obstáculos para la democracia. *"Los procesos democráticos al interior de las comunidades indígenas sí funcionan pero se ven obstaculizados por actores externos"*

"Muchas veces a las comunidades se les presentan con un proyecto, pero uno no puede oponerse, eso no es reconciliación". Durante el taller, los representantes de las poblaciones indígenas identificaron los espacios deliberativos y tradiciones culturales, útiles como herramientas de aprendizaje para la reconciliación en Colombia:

- La Asamblea de mamos que es un espacio democrático y legítimo para la comunidad Arhuaca.
- Los "Pütchi" o escenarios de conciliación en la comunidad Wayuu.
- La autonomía del pueblo Wiwa que se basa en su ley de origen.
- Sus experiencias de resistencia pacífica como pueblos originarios en Colombia.
- El consejo de los mamos y de los mayores para los Arhuacos.
- El cumplimiento de los pagos en los diferentes sitios sagrados.
- Los encuentros con su saber y el respeto a los mayores permiten mantener la unidad de los pueblos.
- Las prácticas culturales como la implementación de la música y la elaboración de ollas de barro.
- La figura del palabrero que utiliza su palabra para evitar recurrir a la violencia.



Poblaciones indígenas: actores de la reconciliación

Durante el taller consultivo, las víctimas de las poblaciones indígenas identificaron los actores principales en el proceso de reconciliación: la naturaleza, el Estado, las víctimas, el victimario.

Estado

Estas son las propuestas de los pueblos indígenas al Estado para la reconciliación a partir de una perspectiva de derechos:

Derecho a la Verdad

- Reconocer su responsabilidad por acción y omisión con respecto a los hechos violentos.
Reconocimiento del daño especial sufrido por los pueblos indígenas.
- El Estado debe facilitar todos los espacios para que se conozca la verdad de todo lo que sucedió y permitir que las poblaciones indígenas escojan su propio camino para conocer la verdad.

Derecho a la Reparación:

- Reparación espiritual por la profanación de sitios sagrados.
- Restitución y respeto a los sitios sagrados.
- Asistencia psicosocial y apoyo a las víctimas.
- Respeto y reconocimiento del daño a la madre naturaleza como sitio sagrado.
- Saneamiento de las zonas afectadas por el conflicto armado.
- Que la reparación se haga de acuerdo a los usos y costumbres de las comunidades indígenas.

- Reestablecimiento de derechos y bienes a comunidades indígenas.
- Pagos y atención a los docentes de las comunidades.
- Respeto a rituales sagrados como el duelo.
- Compromiso con las comunidades indígenas para socializar y garantizar su acceso a los mecanismos de Justicia y Paz.
- Espacios para las víctimas en los medios de comunicación.
- Permitir la participación activa de las comunidades indígenas en la toma de decisiones.

Derecho a la Justicia:

- Reconocimiento legal de la jurisdicción especial indígena.
- No extradición de los victimarios.
- Participación activa de las comunidades indígenas mediante la Consulta Previa.

Garantías de No repetición.

- No utilizar el glifosfato.
Garantizar el retorno con seguridad.
- No permitir la instalación de megaproyectos en territorios indígenas.

Reconciliación

- Apoyo para las poblaciones indígenas como actores de la reconciliación.

Victimario

Derecho a la Verdad

- Que digan dónde están las fosas comunes.

- ➔ Que digan la verdad completa de lo que sucedió.
- ➔ Que identifiquen a los diferentes victimarios.

Garantías de No repetición.

- ➔ Que cesen las intimidaciones y las amenazas
- ➔ Que se alejen de los territorios indígenas.
- ➔ Que respeten los rituales de duelo.
- ➔ Que saquen el rencor de su corazón.

Derecho a la Reparación

- ➔ Arrepentimiento espiritual y de corazón
- ➔ Respeto y restitución del territorio ancestral
- ➔ Transparencia con el proceso de Justicia y Paz.

Sociedad

Derecho a la Reparación:

- ➔ Respeto y apoyo para la restitución de los derechos de las comunidades indígenas.
- ➔ Solidaridad con las víctimas
- ➔ Reconocimiento del daño sufrido por las comunidades indígenas.

Garantías de No repetición

- ➔ Que no sean ajenos a la violencia
- ➔ Solidaridad con el dolor ajeno.

Víctimas

Garantías de No repetición

- ➔ Perseverancia para comprender los procesos.
- ➔ Más participación activa.
- ➔ Que no se queden callados.
- ➔ Respetar la vida y evitar la venganza.
- ➔ "Que no se arrodillen".
- ➔ "Que resistan sin violencia"

Los palabreros tiene el don de la reconciliación en la comunidad Wuayuu.



Resultado B: identidad y real autonomía

Elementos y símbolos de la reconciliación:

Las víctimas afrocolombianas identificaron la reconciliación con los siguientes símbolos:



Las comunidades dibujan la convivencia en sus regiones

Para la reconciliación se identificaron conceptos como la autonomía, la tierra, el saneamiento del territorio y la restitución. Así mismo, las víctimas mencionaron que para la Reconciliación se requiere la unidad de los pueblos, desarmar el corazón, acabar con la corrupción y la violencia en Chocó.

"Se requiere un verdadero proceso de entrega de armas y reinserción positiva de los actores armados a la vida de la sociedad civil. Se necesita justicia, verdad y reparación con garantías para que el individuo tenga oportunidades de proceso de desarrollo integral. Es necesario garantizar las tierras por las cuales se han asesinado y desplazado miles de personas. Generar ingresos con empleos directos e indirectos, con recursos del Estado".

Convivencia: Para las comunidades asistentes al taller consultivo la convivencia tiene lugar en un territorio sin asfixia de violencia, con comunidades que pueden ejercer verdadera autonomía en sus prácticas tradicionales: libertad de culto, vivienda, prácticas tradicionales de producción, medicina tradicional etc. De igual forma, sostuvieron que habrá convivencia, si existen garantías para que las comunidades tengan incidencia política en un ambiente democrático.

"Es bueno mejorar la convivencia con la identidad de cada uno, la convivencia también la hacemos nosotros, trabajemos para recuperar la convivencia que teníamos, en nuestros usos y costumbres está la convivencia"

La convivencia requiere espacios para el diálogo y para la vida en dignidad, gozar de una buena atención en salud, acceso a educación, un trabajo que dignifique a las personas y genere ingresos sostenibles. También vivienda en espacios que permitan disfrutar de un ambiente sano que incluya el esparcimiento recreacional. Debe garantizarse la seguridad integral que permita recuperar la tranquilidad y la confianza, la protección de los derechos y la libre expresión de las personas.

Confianza: Durante el taller, la confianza se relacionó con el logro de un compromiso real por parte de los actores armados de no vulnerar los derechos de la población civil, ni in-



volucrarla en el conflicto. Para recuperar la confianza, las víctimas piden que en los municipios azotados por la violencia se generen procesos de educación y sensibilización a jóvenes, mujeres y niños y adultos para que accedan a los beneficios del Estado.

Democracia: Las víctimas identificaron los siguientes elementos cuando fueron interrogadas sobre el significado de la democracia:

- Participación en la toma de decisiones.
- Participación activa desde el respeto a la diferencia.
- Equidad de género.
- Formas para expresar los sentimientos.
- Confianza en las instituciones públicas.

- Garantías de no repetición.
- Estímulo en la consulta previa.
- Respeto a la normatividad para las comunidades afrocolombianas (Ley 70/93).
- Respeto a la Constitución Política de 1991.
- Respeto a los defensores de los derechos humanos y líderes.

Las víctimas en Chocó, reclaman que en los procesos democráticos participativos se erradique toda forma de presión y que prime el interés colectivo.

Para la confianza también es necesario que la fuerza pública y las entidades estatales cumplan con la misión de brindar seguridad, respaldo, confianza y apoyo a la población.



“También hay que reconciliarnos con los que se han apropiado de las tierras y con los que formulan las políticas públicas para las víctimas.”

“Los victimarios son nuestros propios hermanos que por falta de conciencia y valores nos han hecho daño.”

“Ser perdonado no implica no responder por los hechos cometidos.”

Mujeres afrocolombianas: la luz de la reconciliación



Poblaciones Afrocolombianas: actores de la reconciliación

Durante el taller consultivo, las víctimas de las comunidades afrocolombianas identificaron la naturaleza, el Estado, las víctimas, el victimario y la sociedad como actores principales en un proceso de reconciliación.

Propuestas al Estado:

Derecho a la reparación:

- Salud en todos los niveles.
- Acompañamiento psicosocial a las víctimas.
- Presencia en el territorio.
- Créditos para mujeres víctimas cabezas de hogar.
- Educación gratuita para las víctimas.
- Más inversiones en el agro con modalidad de no tanto papel.
- Programas con perspectiva de género.

Derecho a la no repetición:

- Garantizar la no presencia de actores legales e ilegales en nuestros territorios
- Más inversión social y menos en la guerra
- Garantizar el derecho a la igualdad

Derecho a la justicia:

- No extraditar

Propuestas al victimario:

Derecho a la reparación:

- Monumentos históricos.
- Entregar la totalidad de sus pertenencias a las víctimas
- Restituir la tierra a sus legítimos dueños

Participar en los programas integrales para víctimas

Derecho a la no repetición:

- Salir del territorio
- No repetir los hechos de violencia

Derecho a la verdad:

- Decir la verdad
- Que revelen los sitios donde operaron donde están las fosas comunes con los desaparecidos.
- Revelar los sitios donde cometieron los actos violentos.

Propuestas a la comunidad internacional:

Garantizar el derecho a la reparación:

- Garantizar el derecho de las víctimas a gozar de una vivienda digna y mejor proyecto de vida.
- Proyectos productivos en las regiones para un mejor vivir
- Apoyo en la formación y capacitación de niños y jóvenes de las familias víctimas.
- Compromiso con el empoderamiento de las víctimas
- Asesorar a las víctimas en el aprovechamiento de los recursos.
- Creación de comisiones especiales para que visiten los municipios afectados y expliquen el papel que juegan las organizaciones internacionales pero de forma coordinada.
- No generar falsas expectativas

Garantizar el derecho a la verdad:

- No permitir la extradición de jefes de grupos al margen de la ley, sin que previamente hayan confesado sus delitos en el país,

sin haber recibido la debida sanción penal y sin haber reparado a las víctimas. "Agarraron y se los llevaron a Estados Unidos pero eso no colabora con la gente que está pidiendo que no haya más impunidad. Que el gobierno no se los lleve de la noche a la mañana."

- Escuchar y respetar las propuestas de las comunidades y reclamos frente a los grupos al margen de la ley.

Compromiso con la no repetición:

- Realizar charlas sobre las causas de la violencia en nuestro territorio.
- Dirigir acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida y prevención de futuras situaciones de violencia y vulneración de derechos.
- Obligar a las fuerzas vivas del Estado a humanizarse y dejar de confabularse con los grupos armados ilegales.
- Garantizar el derecho a la libre movilidad.

Propuestas a la sociedad:

- Reconocer a las víctimas del conflicto y apoyar su reparación. Dejar la indiferencia con las necesidades de la comunidad Rescatar los buenos valores y costumbres.



Celebración del día de la mujer en Chocó - 8 de marzo de 2009.



Las memorias y las lecciones aprendidas

- ➔ Para los grupos étnicos consultados existe una relación inquebrantable entre la exigencia de sus derechos como víctimas, el reconocimiento del Estado de ellos como sujetos de derechos colectivos y la reconciliación como el compromiso ineludible con su universo cultural.
- ➔ Los imaginarios sobre verdad, justicia, reparación y reconciliación de los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas, consultadas en los talleres, reflejan la necesidad de tener en cuenta sus particularidades culturales y socioeconómicas para definir los mecanismos y procedimientos en el proceso de justicia transicional.
- ➔ Las propuestas de las poblaciones específicas para el proceso de reconciliación se orientan a la exigencia de sus derechos como colectivos víctimas del conflicto armado. En este sentido, diferencian sus derechos sociales de los asociados a su condición de víctimas pertenecientes a un grupo étnico determinado.
- ➔ Las cosmovisiones de las diferentes poblaciones específicas son una oportunidad invaluable para encontrar alternativas al proceso estrictamente jurídico de Justicia y Paz. En este sentido, existen voluntades, formas de resolución de conflictos, escenarios de diálogo, entre otras características que son identificadas como herramientas de aprendizaje para el proceso de reconciliación.
- ➔ Los escenarios de concertación o consulta previa como disposición legal requieren procesos pedagógicos para los funcionarios que les informen acerca de las identidades culturales de los distintos grupos étnicos, de manera que puedan tomar decisiones más acertadas y apropiadas.
- ➔ La reconciliación adquiere un sentido espiritual que necesita el compromiso de todos los actores con los derechos de las víctimas y el enfoque diferencial en los procesos. En este escenario, sus propuestas al victimario están orientadas a la prevención de futuras situaciones de violencia.
- ➔ Los grupos étnicos reconocen su rol fundamental en el proceso de reconciliación. Por tanto, demandan la necesidad de unir los esfuerzos de las diferentes culturas en pro de la reconciliación y hacer énfasis en el sentido de pertenencia de los pueblos. También proponen la superación de las exclusiones históricas de las que fueron objeto.
- ➔ La restitución de tierras para los grupos étnicos requiere una fase de saneamiento espiritual de sus territorios sagrados y de garantías de no repetición para el retorno.

- ➔ Para las poblaciones indígenas, la justicia está esencialmente relacionada con la sanción moral, más que con el castigo penal.
Para las comunidades afrocolombianas la recuperación de su cotidianidad favorece el rompimiento de las estructuras de la violencia. Esta recuperación comienza con el reconocimiento de su espacio público y simbólico.
- ➔ La persistencia del conflicto en sus territorios es el principal obstáculo identificado en el proceso de reconciliación y en este contexto, la construcción de rutas de autoprotección y seguridad es una necesidad apremiante.
- ➔ El fortalecimiento de los líderes tradicionales es clave para el proceso de reconciliación. Son los multiplicadores e interlocutores del proceso de Justicia y Paz en sus comunidades.
- ➔ Los planes de vida de los pueblos indígenas representan las herramientas para que el Estado reconozca los caminos para la protección de sus derechos.
- ➔ La protección de la vulneración de los derechos de los líderes de estas comunidades, a pesar de las medidas de protección, requiere el trabajo articulado de la institucionalidad y de mecanismos fuertes de comunicación intercultural para salvaguardar los grupos étnicos.
Entender la relación de las poblaciones indígenas con naturaleza es el primer paso para pensar en un proceso de restitución de derechos.
- ➔ El espacio de diálogo entre líderes de diferentes grupos étnicos para indagar acerca de sus imaginarios es reconocido como un instrumento clave para el intercambio de aprendizajes.
- ➔ La tierra para estas poblaciones, es un espacio vital y multidimensional que se debe preservar, también es el escenario de acontecimientos que han marcado su memoria cultural.
- ➔ La inclusión del enfoque poblacional con horizonte de reconciliación en las políticas públicas, se fortalece en la medida en que se continúen los procesos consultivos con otras poblaciones indígenas y comunidades afrocolombianas víctimas del conflicto armado en Colombia, y si se consolidan los escenarios de diálogo y las voluntades institucionales.

"Y entonces, el conflicto es enterrado para siempre en nuestro territorio sagrado para que se acaben los rencores y el odio, para que todos aprendamos y para que los hechos no se repitan nunca más." Líder Arhuaco



Poblaciones específicas en Colombia:
actores claves para el proceso de reconciliación

Definiciones estratégicas del significado de reconciliación:

La reconciliación es tanto una meta como un proceso de largo plazo de personas o sociedades, encaminado a construir un clima de convivencia pacífica basado en la instauración de nuevas relaciones de confianza entre los ciudadanos y las instituciones del Estado y entre ellos mismos, así como, la profundización de la democracia, con la participación de las instituciones y la sociedad civil.



CON Cooperación Internacional de la República



CNRR

CNRR

CON Cooperación Internacional de la República
CNRR
CON Cooperación Internacional de la República
CNRR